



AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

## **Personas en condición de discapacidad fueron escuchadas en el Congreso de la República**

Con gran asistencia se llevó a cabo este miércoles 17 de mayo, en el Congreso de la República, el foro “Discapacidad en Colombia, Legislación, Retos y Perspectivas” convocado por el senador Luis Fernando Velasco, con el objetivo de revisar los avances de la Ley 1618 de 2013, la cual busca garantizar los derechos de las personas en condición de discapacidad.

El evento contó con la participación del Viceministro de Interior, Luis Ernesto Gómez, el Jefe de la Oficina de Promoción Social del Ministerio de Salud, Juan Pablo Corredor, el Director del Instituto Nacional para Ciegos, Carlos Parra y el Presidente del Concejo Nacional de Discapacidad, Juan Pablo Salazar, quienes respondieron a las principales inquietudes de los asistentes y expusieron los avances en la normatividad colombiana dirigida a esta población.

En su intervención, Velasco resaltó la falta de planeación ciudadana para las personas con discapacidad y mencionó la necesidad de revisar qué han hecho las entidades correspondientes para la implementación de políticas dirigidas a atender las necesidades de estas personas, especialmente aquellas contenidas en la Ley 1618 de 2013 “el tema de las barreras arquitectónicas en Colombia, es realmente dramático. Con pocas excepciones de planeación urbana, pareciera que aún no entendemos que hay una importante población en condición de discapacidad, que lo único que piden es gozar de los mismos derechos de cualquier otra persona”.

El foro organizado por el Congresista Caucano permitió identificar las principales falencias de la Ley y establecer una serie de acciones conjuntas que permitan hacer seguimiento a los compromisos adquiridos por las entidades involucradas en la norma. Al respecto, el Parlamentario hizo un llamado a todos los asistentes y a la población en general, a involucrarse en la tarea de veeduría al cumplimiento de la Ley y propuso “hagamos un grupo específico para que me escriban y entre todos busquemos soluciones a las problemáticas que afectan el bienestar de las personas con discapacidad”

Según dijo el Senador Liberal, se abrirá un espacio en su página web [www.luisfernandovelasco.com.co](http://www.luisfernandovelasco.com.co) dirigido exclusivamente a esta población, como canal de comunicación para atender todas las solicitudes y propuestas que ayuden a mejorar las condiciones que actualmente enfrentan estas personas.

**Prensa:** 316 293 4953